



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

**JATEMALA**  
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**MES DE: NOVIEMBRE DE 2017**

**ELABORADO POR: LOURDES ALVAREZ**

**ARTÍCULO 10 NUMERAL 19 DEL DECRETO No. 57-2008**

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA**

Servicio	Período Contratación	Proveedor	NIT	Monto	Documento de Respaldo
Contrato Administrativo Número DA-1-2017, arrendamiento bien inmueble para el funcionamiento de las Instalaciones Centrales de la Secretaría Presidencial de la Mujer	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017	Carlos René Soto Ramírez/G y C, Sociedad Anónima	7351267	Q.780,000.00	Contrato Administrativo No. DA-1-2017
Contrato Administrativo Número DA-3-207, arrendamiento bien inmueble para el funcionamiento del programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar	Del 01 de abril al 30 de septiembre de 2017	Luis Gustavo Grajeda Taracena/Edificaciones El Amparo, Sociedad Anónima	1696386	Q.165,721.32	Contrato Administrativo No. DA-3-2017
Contrato Administrativo Número DA-4-2017, arrendamiento bien inmueble para el funcionamiento de la bodega, para resguardar el archivo Institucional, bienes de inventarios, insumos y suministros de almacén de la Secretaría Presidencial de la Mujer	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2017	Luis Eduardo Chang González/Corporación Pentagono Almacenes, Sociedad Anónima	8476968 8	Q.82,488.32	Contrato Administrativo No. DA-4-2017
Acta Administrativa Número 22-2017, Contratación de Servicio de arrendamiento de dos equipos multifuncionales para impresiones, reproducciones y escaneo de documentos para la Secretaría Presidencial de la Mujer	Del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017	Herbert Werner Bungeoth Avedaño/Oficina de Mantenimiento Productos y Servicios, Sociedad Anónima	4863461	Q.23,982.50	Contrato Administrativo No. 22-2017

*Flots*

Lourdes Maria Alvarez Morales  
Encargada a. i. de Compras



Lic. David Salomón Herrera de León  
Director Administrativo  
Secretaría Presidencial de la Mujer